

AGUA, ENERGÍA, CAMBIO CLIMÁTICO Y EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Marx José Gómez Liendo

Laboratorio de Ecología Política

Centro de Estudios de la Ciencia

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
(IVIC)

Caracas, Venezuela

mjgomezliendo@gmail.com

La crisis civilizatoria a la que asistimos tiene muchas dimensiones¹. Una de ellas es la dimensión socioambiental, signada por una variedad de conflictos a lo largo y ancho del planeta. Es importante resaltar que la noción de lo socioambiental condensa dos tendencias estructurales descritas por Argumedo y Olsson (2019), a saber, una crisis social y una serie de problemáticas ecosistémicas que amenazan la vida en el planeta, como la crisis del agua.

Según datos del Atlas de Justicia Ambiental, en América Latina y el Caribe (ALC) se han registrado 130 conflictos por el agua al 3 de septiembre de 2020, representando el tercer tipo de conflicto con mayor presencia en la región luego de la minería y la biomasa. A grandes rasgos, los conflictos por el agua en ALC se deben a la gestión y/o modificaciones de las corrientes exorreicas, los cuerpos de agua y las cuencas a fin de cambiar el balance hídrico de zonas destinadas a la generación hidroeléctrica, la construcción de represas, la industria y la actividad minera, agrícola y ganadera a gran escala (Olmedo Neri y Gómez Liendo, 2020).

Aunado a ello, estimaciones de las Naciones Unidas señalan que hacia 2050 alrededor de siete mil millones de personas a nivel mundial podrían padecer escasez de agua como consecuencia del cambio climático (Argumedo y Olsson, 2019). Esto tendría, y de hecho ya tiene, consecuencias negativas directas en materia de soberanía y seguridad alimentaria, así como en el ámbito de la vulnerabilidad energética.

En ALC un 45 % de la electricidad generada proviene de centrales hidroeléctricas, desta-

1 El presente texto tuvo su origen como una reflexión final para el módulo «Los desafíos y perspectivas de la cuestión ambiental en América Latina», a cargo del profesor Juan Pablo Olsson (Universidad de Buenos Aires, Argentina) dentro del diploma superior en ambiente y sociedad, ofrecido en 2021 por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

cando países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, donde el sector hidroeléctrico tiene un peso de más del 50 % en la generación total de electricidad; en Paraguay el 100 % de la electricidad proviene de fuente hidroeléctrica (OLADE, 2020). A nivel global, la región concentra el 25 % del potencial hidroeléctrico mundial. Sin embargo, y precisamente como consecuencia del cambio climático, la región será más seca y sufrirá un acen- tuado estrés hídrico (CEPAL, 2018). La reducción del caudal de los ríos de la región impactará directamente en la generación de energía hidroeléctrica y afectará también el acceso al agua para uso agrícola, doméstico e industrial.

El auge del extractivismo empeora seriamente los escenarios climáticos previstos. La mi- nería representa un 35 % de los conflictos socioambientales existentes en ALC (Olmedo Neri y Gómez Liendo, 2020). La actividad minera, y la deforestación asociada a ella, al afectar cuen- cas hidrográficas y cabeceras de ríos, disminuye la eficiencia en la producción de energía hi- droeléctrica debido al aumento de las tasas de sedimentación por la escorrentía fluvial.

En consecuencia, la región afronta simultáneamente dos desafíos: hacer frente a escena- rios futuros de alta vulnerabilidad en los sistemas de generación eléctrica, al tiempo que avanza hacia la implementación de prácticas energéticamente eficientes en todos los sectores de la sociedad (CEPAL, 2018).

Esto implica que es urgente avanzar en las siguientes acciones (esta no es una hoja de ruta exhaustiva):

- Crear instancias intersectoriales a nivel de gobierno que aborden la relación cambio cli- mático, extractivismo y vulnerabilidad energética.
- Diseñar observatorios nacionales colaborativos (academia-gobierno-comunidades) para la continuidad del registro y reporte de casos de vulnerabilidad energética.
- Impulsar en la agenda de los diferentes mecanismos de integración regional el tema de la vulnerabilidad energética. Esto se puede hacer creando un observatorio latinoamericano y caribeño para el monitoreo de esta problemática.
- Fomentar formas organizativas a nivel comunitario para la cogestión de los servicios energéticos en cada país.
- Fortalecer las redes de articulación entre los movimientos sociales de la región para posicionar el tema del derecho a la energía como un tema de discusión pública y un derecho fundamental para el Buen Vivir.

Por supuesto, y a riesgo de ser utópico o ingenuo, también es necesario discutir y repen-

sar otras maneras de entender la energía y, a su vez, las formas de vida que hemos diseñado en torno a ella.

REFERENCIAS

- Argumedo, A. y Olsson, J.P. (2019). Crisis social y calentamiento global: los desafíos de una humanidad amenazada. *Cronicon. El observatorio latinoamericano* (03 de septiembre). Disponible en: <<https://cronicon.net/wp/crisis-social-y-calentamiento-global-los-desafios-de-una-humanidad-amenazada/>>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2018). *La economía del Cambio Climático en América Latina y el Caribe. Una mirada gráfica* (Santiago: Naciones Unidas).
- Organización Latinoamericana de Energía, OLADE (2020). *Panorama Energético de América Latina y el Caribe* (Quito: OLADE).
- Olmedo Neri, R. A., y Gómez Liendo, M. J. (2020). Conflictividad socioambiental en América Latina y el Caribe: un análisis del panorama regional desde la ecología política. *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, 8(XV), 30-54.